

# EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador: D. Clodoaldo Piñal.

<b>AÑO II</b> DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Roque, 8, bajo, Izq.	<b>Precios de suscripción</b> Madrid, un mes..... 1.50 ptas. Provincias, trimestre..... 5 » Extranjero, año..... 40 »	<b>MADRID</b> VIERNES 16 DE FEBRERO DE 1906	<b>ANUNCIOS</b> Cuarta plana..... 10 céntimos línea. Reclamos y noticias.... 25 » Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.	<b>NÚM. 267</b> Número del día 5 céntimos. Idem atrasado 20 idem.
---	--	--	--	---

## DENUNCIADOS

El odio á la prensa militar, es decir, á EJÉRCITO Y ARMADA, que ha dicho las verdades, ha comenzado á manifestarse.

Nuestros números del 8 y 9 del corriente, han sido denunciados por los artículos que llevan por epígrafe *El discurso del General Linares y El General Linares y la opinión militar*.

Esperamos tranquilos el fallo de los tribunales, hayan de ser civiles ó militares los que nos juzguen, pues no hemos de ser nosotros los que rehuyamos ni establezcamos competencias con ánimo de eludir responsabilidades.

Lo escrito, escrito está. Seguiremos inflexibles nuestra línea de conducta, porque así lo exige la salud de la patria y el prestigio del uniforme militar.

### Crónica política

## La Asamblea de Zaragoza

Séptimo criterio.—Rechazar todo Gobierno de culpables.

Discurso de Costa.

La más grande de las anomalías que se conocen en el mundo político, es la que se da en España, de que todo fracasado y todo culpable vuelva á ocupar el poder.

Después de la derrota de Sadán, Francia barrió de la escena política á los promovedores de la catástrofe. Se hundió un imperio y una política, y la nación francesa, para rehacerse, para reconstituirse, varió la forma de Gobierno, y otros hombres, completamente nuevos, sin mancha, no contaminados ni corrompidos por el virus de la inmoralidad, se encargaron de regenerar la patria, y lo han conseguido en lo material y en lo moral.

Aquí, por el contrario, nuestros hombres políticos, aunque señalados con el dedo de la multitud, por sus inexplicables enriquecimientos, vuelven á ser dueños de los destinos de España, como si esta infeliz nación careciera de memoria, de energía para librarse de dilapidadores, de instinto de conservación para aniquilar á los que la aniquilan.

Es de tal magnitud el impudor que aquí predomina, que aún figuran en nuestra política y al servicio de la monarquía actual, los hombres que destruyeron á doña Isabel II, los que fueron ministros con don Amadeo, los que sirvieron á la República como servirían al propio Diablo, si el Diablo tuviera carteras y direcciones que repartir entre sus paniguados, y como mañana volverían á rendir parias á cualquier invasor triunfante ó á cualquier andaz con fuerza.

Si, el pudor se desconoce en el mundo de nuestra política. Generales marcados por escritores extranjeros como inmorales, aspiran á la Jefatura de un Gobierno en combinación con políticos acaudalados, que sólo en su avaricia y en sus millones se fundan para desafiar á los hombres honrados.

Políticos que nos llevaron al desastre y á la bancarrota, á la emigración y á la miseria, á la incultura y á la pobreza agraria é industrial, son los que ocupan hoy el poder. La nación parece un agonizante, que no dispone de fuerza para alzar y desgarrran sus pobres carnes.

Ni aun el sentido común posee para arrojar de los comicios á la turbanilla de ignorantes, de ineptos y de fracasados, y vuelven otra vez prometiendo la redención, como si no fuera suficientemente expresiva una serie inabarcable, no sólo de fracasos, sino de verdaderos delitos de lesa patria, para no volver á tratar con los impostores.

Si, tiene razón el Sr. Costa; la nación no se regenerará nunca, en cuanto no rechace todo gobierno de culpables. Los criminales de ayer, no pueden ser buenos hoy ni santos mañana.

Esa misma reincidencia que agrava las penas de los que delinquen, en la política española produce efectos contrarios, en vez de agravar, eleva y dulcifica; en vez de prevenir en contra, favorece á que ha de liquidar su delincuencia se oída como se oída la firma de los pintores ó de los literatos.

Aquella dama linajada y honrada que habla Cervantes, que se picara con un satírico porque no la inscribiera entre las perdidas, prefiriendo ser calificada como olvidada, viene como anillo al dedo, tratándose de la mayoría de nuestros políticos. Su co-

rrupción, su venalidad, su inmoralidad, su estultez, sus atropellos y osadías, todas esas deplorables cualidades que entre las gentes honradas y en los países que poseen una ética social recta, serían lo bastante para encerrarlos, barrerlos ó deportarlos, aquí, en esta desdichada nación inconsciente, constituya su aureola, su gloria, su celebridad, sus títulos para volver á empuñar las riendas de los públicos destinos, después de haber fracasado infinidad de veces.

Y por eso, por en cuanto no se rechace todo Gobierno de culpables; por en cuanto no veagan hombres nuevos, hombres limpios, ignorantes de las artes de los viejos Monipodios de nuestra política, España no se regenerará.

Domingo Alvarez.

## ALTO EJEMPLO

En nuestro estimado colega *La Aurora* de Puerto de Cabras, Fuerteventura (Canarias), aparece el siguiente bando dictado por un Alcalde patriota y digno.

Don Juan Domínguez Peña, Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento Constitucional de Puerto de Cabras.

A los habitantes del mismo:

Considerando esta sociedad un deber preferente poner en práctica todos los procedimientos que tiendan á elevar, en cuanto sea posible, la cultura de este vecindario, cimentando al mismo tiempo el alto concepto que debe merecernos el amor á la Patria, y por ende los respetos y cultos que estamos obligados á rendir á la Bandera, que es su más genuina representación, invito á los vecinos de Puerto de Cabras á que dando una prueba más de sus fervientes sentimientos patrióticos, se fijen en el deber que todo español tiene de saludar y descubrirse al paso de la enseña gloriosa que simboliza nuestra nación.

Hoy que España anhela un próximo engrandecimiento, restañando profundas y recientes heridas, llevemos nuestro grano de arena á la obra común, practicando por practicar el culto ostensible á la Bandera, á cuya defensa debemos todos los sacrificios, incluso el de la vida.

Confía interpretar fielmente en las anteriores líneas los sentimientos de este vecindario, vuestro Alcalde, JUAN DOMÍNGUEZ PEÑA.

Huelgan los comentarios, pero rogamos á nuestros colegas de Barcelona la reproducción de dicho Bando, para que los catalanes se enteren.

Pelayo.

## LA TELEGRAFÍA SIN HILOS EN LOS BUQUES DE LA ARMADA

Por el Ministerio de Marina, se han dictado las oportunas órdenes para que el crucero *Río de la Plata* sea relevado por el *Extremadura*, con objeto de instalar en aquel buque los aparatos de telegrafía sin hilos y hacer las debidas experiencias.

El crucero *Río de la Plata*, irá después de Cartagena donde se harán los trabajos de instalación, á Melilla.

## GUARDIA CIVIL

El general Weyler presentó á las Cortes, como ministro de la Guerra, un proyecto de ley, por el cual, y mediante ciertas condiciones, se concedía á los sargentos de la Guardia civil y Carabineros el ascenso á oficial.

El proyecto aludido fué aprobado por el Senado, que lo pasó al Congreso, sin que hasta la fecha se haya ocupado de discutirlo la Cámara popular. Es más, creemos que ni ha llegado á nombrarse la Comisión que ha de emitir el dictamen correspondiente para proceder á su discusión.

Grande fué la satisfacción interior que el referido proyecto produjo en las veteranas y sufridas clases de ambos Institutos, al considerar iban por fin á ver satisfecho su constante y justo anhelo de poder obtener ingreso en el cuerpo de oficiales. Por eso, al ver que el tiempo pasa sin que la esperanza que concibieron se convierta en realidad, el desaliento se apodera de ellos y continuamente recibimos cartas de varios de nuestros suscriptores, pertenecientes á dichas clases, rogándonos ostitiámos nuestra campaña en favor de su ascenso.

Estas razones nos obligan á suplicar al Ministro de la Guerra, haga se ponga á disposición en el más breve plazo posible el proyecto de que nos ocupamos, aun cuando en el mismo, se introduzcan aquellas modificaciones que son necesarias.

Una muy importante, de la que ya hemos tratado en las columnas de este diario, es la concerniente á la creación del Colegio que, no debe subsistir; si para ello se tiene en cuenta lo difícil que para nuestras clases ha de ser, bajo el punto de vista económico, el estar seis meses separados de su mujer é hijos, bastando para demostrar la idoneidad y demás requisitos indispensables para el ascenso, probar su posesión

ante un tribunal examinador, que se nombrara para tal fin, en tiempo oportuno.

La aprobación de este proyecto, lleva en sí la ventaja de proporcionar algún movimiento á las escalas de cabos, que bien lo necesitan.

Grata impresión, ha producido en el Cuerpo la lectura de la circular que sobre recomendaciones, ha dictado el Director general.

No podía menos de ocurrir así, dado que en aquella, se ve el decidido empeño del general Sánchez Gómez, de hacer que imperen la equidad y la justicia, armonizando al mismo tiempo en cuanto posible sea, la conveniencia particular de cada cual con las exigencias del servicio.

Así se consigue que un organismo, se identifique con su elemento Director.

## REESTABLECIMIENTO DE UN DECRETO

Publicado en nuestro número de ayer el cablegrama oficial que, desde Santiago de Cuba, dirigió el general Linares al General en Jefe del Ejército de Cuba y al ministro de la Guerra, cablegrama que con lamentable debilidad y dejándose usurpar iniciativas y atribuciones, que ya no correspondían al que por herido, había entregado el mando, urge que se restablezca el Decreto expedido por las Cortes de Cádiz, autorizando á cualquier oficial que no diera su voto para la rendición de una plaza ó se encargase del mando de ella, siempre que se comprometiera á prolongar la defensa veinticuatro horas tan siquiera, y este oficial se hallase en oposición con todo el Consejo de Guerra y su graduación fuera la última.

Este Decreto revela en aquellos insignes patriotas que compusieron las Cortes más liberales de España un levantado espíritu, manifestándose bien á las claras la necesidad ineludible de extremar toda defensa, que de prolongarla, aun cuando sólo esa veinticuatro horas, puede muchas veces depender el resultado de una guerra ó de una batalla.

Los hechos vinieron á demostrar en Santiago de Cuba, por modo bien doloroso, que si se extrema la defensa, como á nuestro juicio debió y pudo, el resultado de la guerra con los americanos hubi ra sido otro, ó al menos registraríamos hoy una de las páginas más gloriosas de nuestra historia militar, puesto que se hubiera realizado el hecho de un ejército, falto de recursos, obligada á reembarcar á otro más numeroso, bien provisto de víveres y material y con una fuerte Escuadra por base y como refugio.

## REDACTOR POLITICO

Nuestro ilustrado compañero en la prensa el distinguido periodista D. Domingo Alvarez, ha entrado á formar parte de la redacción del EJÉRCITO Y ARMADA, encargándose de la crónica política.

Con gusto lo anunciamos así á nuestros lectores, porque D. Domingo Alvarez es de los periodistas que estudian y meditan.

Es modesto y hombre de gran cultura, su claridad de inteligencia y su estilo así lo demuestran, y sus trabajos serán la prueba más patente de que en esta ocasión el elogio vale menos que el elogio, cosa que no suele acontecer siempre.

## Desde Ferrol.

Noticias de Marina.—Del Departamento.

15 Febrero.

Cuerpo General.—Fué pasaporteado para Vigo, con el fin de embarcar en el vapor *Urania*, el teniente de navío D. José Jéndenes Clavijo.

Cesó de ayudante personal del Comandante general del Arsenal, el alférez de navío D. Jacobo Rodríguez San Martín.

Infantería de Marina.—Cesa en el primer batallón del segundo regimiento, por ayudante y pasa á la Jefatura de Estado Mayor, el capitán don Juan Jasppe Moscoso.

Idem en la Jefatura de Estado Mayor y pasa al primer batallón segundo regimiento, por ayudante, el capitán D. Francisco Pereira de Lema.

## Para perpetuar el regio enlace

Si fausto y glorioso fué para nuestro joven monarca el día de su coronación, tanto más ha de serlo el en que sea realizada la ilusión propia de una edad tan llena de lozanía como exenta de sufrimientos y desengaños. Fraternizando con las aspiraciones de S. M. D. Alfonso XIII se aleto ya, aunque muy anticipado, el regio enlace popular, por la acertada y sabia elección hecha, designando á la augusta y encantadora princesa Ena de Battenberg para compartir con él las tiernas y dulces vibraciones del amor, cuyo consorcio influirá poderosa-

mente sobre los destinos de nuestra hoy desventurada España.

Al lado del Rey, por su arrogante condición de soldado y como primera figura del Ejército, se haya la gran familia militar dispuesta á cooperar en las iniciativas que, por bien de la Patria y fomento de nuestro prestigio, le sugiera su excelente criterio, según con el levantado espíritu, á que ha de supeditar todos sus actos, y con el que merece preste su sanción á las leyes porque debe regirse nuestra maltrata Nación, olvidada por unos hijos y escaranzada por otros; pero es necesario que confirmando ese afecto que siempre se le ha visto sentir por el uniforme, otorgue aquellas prerrogativas con las que el elemento armado perpetúe tan grato acontecimiento, si es que ha de estamparse en los historiales la nota que acredite abonos de tiempo, condecoraciones ó cualquier beneficio derivado del regio enlace.

A fin de que tan justas aspiraciones no queden cifradas en una esperanza irrealizable, nuestros estimados colegas que militan en favor de aquel núcleo de defensores del patrio suelo, coadyuvarán con sus esfuerzos á recabar las gracias que en actos tan solemnes suelen dispensarse á los Ejércitos de mar y tierra, lo que siendo tradicional de su malogrado padre y antecesor no debe relegarse al olvido.

Liúca.

## Una carta

Sr. D. Clodoaldo Piñal:

Quando los gobiernos son débiles, sin otros propósitos que los de ocupar las poltronas ministeriales, para desde ellas proteger á sus paniguados, sin que les preocupe ni poco ni mucho la buena administración del País, la decadencia ó engrandecimiento de la Patria, secede lo que nos está pasando desde que dejaron de existir aquellos que se llamaron Narváez, O'Donnell y Prim.

Medrada está la Nación gobernada por los actuales hombres políticos, que son unos grandes literatos, que son unas lumbreras en el bien decir, pero que no entienden ó no quieren entender, que es mucho peor lo que es la dirección de un Estado, la buena administración de sus intereses, el sostenimiento de los organismos precisos y necesarios para la buena marcha de todos los asuntos, la supresión de todo aquello que es inútil y costoso; en suma, que desconocen por completo el arte de gobernar.

No puede existir mayor desbarajuste que el que tenemos con esos hombres endiosados consigo mismo, creyéndose que sirven para todo, lo mismo para desempeñar la cartera de Hacienda que la de Fomento, que la de Marina, que la de Gracia y Justicia que todas, juntas ó separadas; sin que haya habido uno siquiera que haya dicho: «Yo no sirvo para eso; y yo hubiera querido oírlos si se hubiese nombrado á un militar ministro de Gracia y Justicia.

¿Dónde está la sabiduría de todos esos talentos? No saben resolver el más sencillo problema, ya sea social, ya económico, ya sea jurídico; no resuelven el problema catalanista, ni el de consumos, ni el de las jurisdicciones; con el primero no dan pie con bola, y los engañan como chinos; el de consumos, anda pidiendo pareceres hasta á los alcaides de mon erite; y el de las jurisdicciones, pidea que se lo den hecho, sin hacer los gubernautas declaraciones de criterio gubernamental? ¿Y éstos son gobiernos? ¿Y son estos señores los que quieren la preponderancia del elemento civil? Bien nos hemos quedado desde que ese elemento rige los destinos de la Patria, y si siguen, esperemos nuevas é innumerables desdichas. A no ser que surja un hombre que á todos los deje iguales.

Rodrigo de Vivar.

## La bomba de Barcelona.

Barcelona 15.

Continúan las detenciones de anarquistas sospechosos. Las autoridades conceden importancia á algunas de ellas.

En los registros domiciliarios efectuados se han hallado varias proclamas.

Datos concretos acerca de las investigaciones realizadas que permitan esclarecer el suceso no hay ninguno.

El joven que vió colocar la bomba, ha dicho que reconocía al sujeto que le miró fijamente y que desapareció en carrera veloz del lugar en que fué visto.

El análisis pericial no quedará terminado hasta dentro de dos días.

Además de las substancias de que hemos dado cuenta, los peritos han encontrado en la bomba algunos granos de sulfuro de antimonio.

## Fuego graneado

### El Cardenal Jiménez de Cisneros y un aldeano.

En ocasión de estar presenciando el Cardenal Jiménez de Cisneros el embarco de la expedición para Orán, promovió con un aldeano que le miraba con la mayor impertinencia, el siguiente diálogo:

—¿Qué reparáis en mí, buen hombre? —Reparo, señor, que no alcanzo á conocer, por más que lo miro, el traje que lleváis.

—¿Pues qué traje llevé? —Un bastón de General y un hábito de fraile, mitad colorado y mitad jerga. ¿Cómo, pues, se ha de dar una razón de la reunión de todas estas cosas?

—Sabed, buen hombre, que esto colorado es el capelo y traje de Cardenal con que me honró el Sumo Pontífice; el sayal es el de la Orden de mi señorío Pedro San Francisco, con cuyo traje me han de enterrar; y este bastón es la insignia de Capitán general, empleo que me ha dado el Rey para la empresa de los moros á que voy.

—¿Con que Capitán general...? ¿Quién lo hubiera creído!... ¡Y Cardenal!... ¡Dios Santol...! ¡Y fraile!... Pues aún me queda, santo pastor de almas, otra dificultad ó duda.

—¿Cuál? —Esta, señor: Si por casualidad se lleva el diablo en la expedición al General y al Cardenal, ¿decirme: ¿Sabéis á dónde iría á parar el fraile? —¿Villano!... Pero basta. Tómolo por aviso y procuraré no olvidarlo.

### La obediencia militar.

Hasta donde llega la obediencia en campaña nos lo dicen muy claramente ciertas órdenes terribles, de puro terminantes, que en varias ocasiones se han dado á las tropas.

Hallándose el 2.º Batallón del Regimiento de Guadalajara haciendo la guerra en Italia, envió su jefe al ayudante con el objeto de pedir al General en jefe que le diese instrucciones acerca de lo que debiera hacer. El General se las dió en estos términos:

—Dígate usted que las instrucciones que le doy son las de morir en su puesto.

—Así se hará—respondió el ayudante.

Y, en efecto, comprendiendo por lo duro de la orden la importancia del punto que defendían, se sostuvieron en él con ímpetu los de Guadalajara, y merecieron que, más adelante, el Rey, que quiere perpetuar la memoria del sacrificio que se les impuso, les concediera el uso del corbatín rojo; distintivo que conservó largos años el Batallón.

### El recluta y el loro.

Un recluta aragonés quiso acariciar á un loro perteneciente al capitán de su Compañía.

—No te acerques, le dijo el asistente, porque te dará un pizotazo.

—¿Y por qué? —Porque no te conosco.

—¿Redid! Pues dile que me llamo Juan.

EL TENIENTE ESCIPIÓN.

## Crónica de Administración militar.

### La Bandera.

La relación de interdependencia que entre el mando y la administración debe existir, para que la acción de ambos pueda ejercerse libre y desembarazadamente; el fin propio que la Administración militar está llamada á cumplir dentro del organismo armado; la imposibilidad de llenarlo debidamente, sin una entera compenetración con el resto del Ejército; las responsabilidades enormes que sobre el personal gestor é interventor recaen, y otra multitud de circunstancias, son razones todas ellas que abogan clara y terminantemente por una completa militarización en los servicios administrativos y del Cuerpo que los ejecuta.

A esa militarización no hay nada razonable que se oponga; pero lo cierto es que, sistemáticamente, se vienen rodeando con el ambiente del silencio las manifestaciones que en tal sentido se hacen. ¿Qué pronto se ha olvidado el espectáculo lamentabilísimo y el desmoronamiento que tuvo que hacer el Erario público para organizar de prisa y corriendo compañías de acemileros en la última guerra carlista! ¿Qué poco se ha tenido en cuenta los grandes desvalos que tuvieron en Filipinas oficiales de Administración para poder organizar medianamente, con las deficiencias propias de toda improvisación, compañías y secciones á lomo!

Esos espectáculos, esos desmoronamientos cuantiosos é inopinados, esos desvalos, podrían evitarse teniendo al Cuerpo de Administración militarizado y adiestrándose en la paz para el desempeño de la misión peculiar que le incomb en la guerra. Y precisamente lo que se hace es lo contrario: huyendo de esa militarización se le sepulta en oficinas, á consumir y aniquilar su inteligencia entre danzas mágicas de número, á agitar su fuerza de raciocinio en un odio expedienteo, á perder su vigor con rituales formulismos, con paligrosos rutinarios, que se enseñorean con sus hediondes de los años jóvenes cercenando entusiasmos, matando energías, marchitando ilusiones y gozando pidiendo ensueños. Es, por lo visto, preferible el que corran los ríos de tinta á sepultarse entre montañas de papel, que no el que los sables bri-





# La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.--41 años de existencia.--Seguros sobre la Vida.--Seguros contra incendios

## Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse á la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó Á LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPÚZCOA)

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

**Línea de Filirinas.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 de Enero, 4 de Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico.**—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo.

**Línea de New York, Cuba y Méjico.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumana, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la costa occidental de África y golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.** Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.



### AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

CLAUDIO GOELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

## COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.

FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes C. Cavite, Malaron, La Princesa.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Posetas	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Posetas
Imperiales.....	25	15	0'60	Exquisitos.....	5	12'50	0'20
Regios.....	25	13	0'55	Princesas.....	50	9'50	0'20
Excepcionales.....	25	12'25	0'50	Conchas.....	100	20	0'20
Regalia Antonio López.....	50	20	0'40	Olemones.....	100	15	0'10
Gabelas.....	50	17	0'35	Segundo habano.....	500	60	0'10
Regalia filipina.....	50	17	0'35	Tercero habano.....	500	50	0'10
Cazadores imperiales.....	25	10	0'40	Quinto habano.....	500	30	0'10
Cazadores.....	50	17'50	0'35	Segundo cortado.....	500	60	0'10
Orientales.....	50	14	0'30	Tercero cortado.....	500	50	0'10
Brevas especiales.....	50	15	0'30	Señoritas.....	200	10	0'10
Media regalia.....	50	12'50	0'25				

## Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

A los que se suscriban por un semestre, se les regalará un ejemplar de

### EL SITIO DE BALER

## EL SITIO DE BALER

NOTAS Y RECUERDOS

FOR

### DON SATURNINO MARTÍN CEREZO

Capitán de Infantería, Jefe de aquel destacamento.

Un tomo de 276 páinas, ilustrado con dos láminas y cuatro fotograbados.—Precio: 3 pesetas en rústica y 4 encuadrado. A provincias se remiten certificados sin recargo.

Pedidos, al autor, calle de Hortaleza, 146, Madrid, al Depósito de la Guerra, ó á esta Redacción,

en conocimiento de cómo hubiera podido ganar la cruz.

Walter.—No tengáis tan poca paciencia, señor Christian; al día siguiente se encontró solo el caballo del polaco debajo del gran puente de Wechem, y oíen pasos más allá, en el arroyo grande, la capa verde y la gorra llena de sangre. En cuanto al polaco, jamás se ha podido saber de él.

Heinrich.—Todo eso es la verdad pura. A pesar de la nieve, la gendarmería de Rothan vino al día siguiente, y desde entonces ha permanecido siempre aquí la brigada.

Christian.—¿Y no se hicieron pesquisas?

Heinrich.—¡Pesquisas! yo lo creo... El anciano Keltz fué el que trabajó muchísimo en este asunto. Recorrió el terreno, tomó declaraciones, instruyó sumaria. Esto, independientemente del juez de paz Benedum, del procurador Richter y del anciano médico Hornus, que vinieron á inspeccionar la capa, el bastón y la gorra.

Christian.—¿Pero se debían concebir sospechas de alguien?

Heinrich.—Eso no hay que decirlo, las sospechas nunca faltan, pero es necesario adquirir pruebas. En aquella época, los dos hermanos Kasper y Yokel Hierthés, que viven al extremo del pueblo, tenían un oso

XII

Los precedentes, Mathis.

Mathis (mostrando alegría).—He! he! he! soy yo... soy yo!

Catalina (levantándose).—Mathis!

Heinrich.—¡El burgomaestre!

Anita (corriendo á abrazarle).—¡Cuánto me alegro de verte ya de vuelta!

Mathis.—Sí... sí... á Dios gracias! Tenemos mucha nieve... mucha. He dejado el carruaje en Bichem con Juan, que llegará mañana.

Catalina (abrazándole y quitándole la capa).—Dame, dame... Nos causa mucho contento verte de vuelta esta noche. ¡Cuánta inquietud hemos pasado!

Mathis.—Me lo he figurado, Catalina; y por eso no he querido retardar mi llegada. (Mirando en derredor de la sala.) ¡Hola! ahí están el compadre Walter y Heinrich. Vais á tener un tiempo magnífico para volveros á casa!

Catalina (llamando á la puerta de la cocina).—Luisa!... Luisa!... trae las babuchas de tu amo... Di á Nickel que meta el caballo en la cuadra.

Luisa (desde la puerta).—Está bien, seño-

Pues bien, se presenta Christian Bame, un hombre formal, del cual nadie puede hablar más que con elogio!—¿Qué queréis? El señor Mathis ha venido al mundo con buena estrella. En tanto que los demás pasan las mayores fatigas del mundo para quedar pie con bola al cabo del año, él no ha cesado de enriquecerse, de redondearse y prosperar.—¿Es verdad, señora Mathis?

Catalina.—No tenemos por qué quejarnos, Heinrich; muy al contrario.

Heinrich.—Y lo mejor de todo es que lo merecáis; nadie os tiene envidia, porque cada cual piensa:—Son buenas gentes que han ganado cuanto tienen á costa de su trabajo.—Y todos nos alegramos por la señorita Ana.

Walter.—Sí, porque hace un buen casamiento.

Catalina (escuchando).—Ya vuelve Christian.

Anita.—Sí, ya oigo las espuelas en la escalera. (Se abre la puerta, y aparece Mathis, envuelto en un gran capotón cubierto de nieve con una gorra de piel de nutria, un grueso látigo en la mano y botas con espuelas.

viejo, con las orejas y narices destrozadas, un borrico y tres perros grandes, que llevaban á las ferias para sostener riñas con otros de su especie. Esto les producía bastante y bebían tanto aguardiente como querían.

Precisamente cuando desapareció el polaco, ellos estaban en Wechem, y por aquel entonces corría la voz de que le habían hecho devorar por sus animales, y que no se podía encontrar más que la gorra y la capa, porque el oso y los perros habían tenido bastante con lo que les daba.

Naturalmente se echó mano á aquellos bribones, que pasaron quince meses en un calabozo; pero finalmente, no se pudo probar nada contra los Hierthés, y á pesar de todo, fué preciso ponerles en libertad. El borrico, el oso y los perros se murieron en este intermedio. Entonces se metieron á estañadores de cacerolas, y M. Mathis les alquiló su barraoa de la esquina de las Chevieres. Viven allí no pagan jamás un cuarto de alquiler.

Walter.—Mathis es demasiado bueno para con esos tunantes. Hace ya mucho tiempo que debiera haberlos despedido.

Christian.—Todo eso que habéis contado me deja atónico; jamás había oído una palabra sobre eso.